TEMA 02: ESTUDIO DE MERCADO

- Empresa: Conjunto integrado de varios elementos que actual de manera coordina.
- Entorno: Es todo lo que rodea a la empresa.
- Macroentorno: Factores que afectan a la empresa que no se pueden controlar. Factores:
 - Político: lo que puede un gobierno influir en la economía.
 - Económico: tasa de inflación, cambio de tipo de moneda, interés.
 - Social: tendencia cultural, datos demográficos, etc.
 - Tecnológico: tendencia a innovaciones y adaptarse a las nuevas tecnologías.
 - Ambiental: determinados por el clima, leyes de protección ambiental.
 - Legal: cambios de legislación, cuotas, recursos e impuestos.
- Microentorno: Elementos relacionados en forma permanente con la empresa. (influye en las operaciones como en los resultados). Algunos elementos:
 - Clientes: son la variable de mayor importancia para las empresas
 - Competidores: existen dos tipos...
 - o Los que producen bienes o servicios similares a los que ofrece la propia empresa.
 - o Los que pueden influir en los cambios de preferencia de los clientes en comprar algo distinto.
 - Proveedores: empresas o personas que facilitan los servicios, insumos, bienes intermedios o bienes finales.
- Estudio de mercado:
 - Fuentes de la información:
 - Información primaria: datos nuevos mediante encuestas, observaciones, experimentaciones, cookies, etc.
 - o Información secundaria: datos no generados a propósito.
 - Interna: Estudio de mercado previos, estadística, etc.
 - Externa: Censos oficiales, estudio del sector.
 - Herramientas para realizar un estudio de mercado:
 - o Sondeos por encuestas: El más utilizado , obtiene diferentes opiniones en un tiempo breve.
 - o Entrevista: Permite recoger información más amplia.
 - o Experimentación: Pruebas de mercado con un grupo reducido de personas.
 - o Observaciones: El investigador se hace pasar por un cliente y llega a preguntar dudas.
- Análisis DAFO: técnica indispensable para analizar la situación actual de tu negocio y poder tomar decisiones.
 - Debilidades: aspectos limitadores de la capacidad de desarrollo del negocio.
 - Amenazas: factores externos que puedan impedir la ejecución de la estrategia empresarial.
 - Oportunidades: factores ajenos que favorecen el desarrollo o aporta mejoras al negocio.
 - Fortalezas: recursos internos, posición de poder y ventaja competitiva propia del negocio.
- Plan de producción: persigue concretas todos los aspectos técnicos y organizativos que conciernen a la elaboración de los productos.
 - Descripción técnica: tomar decisiones sobre qué, como y cuando producir en función de las previsiones de venta.
 - Descripción organizativa: para producir se debe organizar los recursos físicos, humanos y económicos.
- Responsabilidad Social Corporativa: se refiere a todos las acciones que desarrollan las empresas para contribuir al bienestar económico, social o medioambiental de la sociedad, más allá de las leyes.

TEMA 03: TRAMITES Y DOCUMENTACIÓN

- Clasificación de las empresas:
 - Según su titularidad:
 - o Empresas públicas: controladas por el Gobierno (central, autonómico o local).
 - o Empresas privadas: creadas por particulares para obtener beneficios.
 - Según su forma jurídica:
 - o Empresario individual: un único propietario (sin socios, pero tiene empleados).
 - o Sociedades: empresas con uno o varios socios (pueden tener trabajadores).
- Franquicias: es un acuerdo entre dos partes independientes.
 - El franquiciador, que cede el uso de su marca, conocimientos y marketing.
 - El **franquiciado**, que gestiona el negocio siguiendo las indicaciones del franquiciador y le paga regalías o royalties.
 - Este modelo permite al franquiciador expandir su negocio sin asumir todos los riesgos ni grandes inversiones, mientras que el franquiciado inicia un negocio probado, con apoyo técnico y una clientela asegurada.
- Elección de la forma jurídica:
 - Elegir la forma jurídica de una empresa es clave y debe pensarse bien desde el inicio, ya que afecta temas
 como el número de socios, el capital necesario, los impuestos, la protección del patrimonio personal y
 la imagen ante clientes. Aunque puede cambiar con el tiempo si las circunstancias lo requieren, hacer
 este cambio implica trámites y costos. Por eso, es mejor analizar desde el principio cuál es la opción
 más adecuada para el negocio.
- Funcionamiento de una sociedad: criterios:
 - Número de socios:
 - o Empresario individual: no puede tener socios, pero si contratar empleados.
 - Sociedades: pueden tener uno o más socios, según el tipo de sociedad (mínimo tres socios en cooperativas y sociedades laborales).
 - Capital inicial:
 - o Empresario individual: no necesita de capital inicial ni registro en el Registro Mercantil.
 - o Sociedades: Requiere un capital mínimo, que varía según el tipo de sociedad.
 - Responsabilidad legal:
 - Empresario individual: la responsabilidad es ilimitada, el patrimonio personal puede ser afectado por las deudas de la empresa.
 - Sociedades: la responsabilidad es limitada al capital aportado por los socios, su patrimonio personal no está en riesgo.
 - Cuestiones fiscales:
 - o Empresario individual: tiene la obligación de tributar el IRPF.
 - Sociedades: tiene la obligación de tributar el IRPF o el impuesto sobre sociedades en función de la forma jurídica de la empresa.
 - Tramites a realizar:
 - o Empresario individual: requiere menos requisitos para iniciar la actividad económica.
 - o Sociedades: debe cumplir varios requisitos para iniciar la actividad económica.
 - Transmisión de porcentaje en la empresa:
 - o Empresario individual: Al ser único socio, no tiene limitaciones al respecto.
 - Sociedades: Sujetas a normas:
 - S. Limitada: pueden tramitar sus participaciones solo a otros socios de la empresa o a familiares.
 - S. Anónima: pueden vender libremente sus acciones.

- Aclaraciones sobre las responsabilidades: se refiere a como se pagan las deudas de la empresa si los bienes de esta no son suficientes:
 - Responsabilidad limitada: solo se usan los bienes de la empresa para pagar las deudas.
 - Responsabilidad ilimitada: se usan los bienes de la empresa, lo restante lo pagan los socios.

- Carga fiscal:

- Impuesto de sociedades: Es fijo, normalmente del 25%, sin importar cuánto gane la empresa. Para nuevas empresas, es del 15% los primeros dos años con beneficios, y las cooperativas protegidas pagan el 20%.
- IRPF: Varía según los beneficios; a mayor ganancia, mayor impuesto (tramos del 19% al 45%). Es más alto que el impuesto de sociedades. Se paga al hacer la declaración de la renta en mayo y se presentan pagos trimestrales del 20% de los beneficios (9% para nuevas empresas).
- Empresario individual: es una persona que gestiona y controla una empresa en su propio nombre, responde personalmente por las deudas.

Características:

- o No tiene una regulación específica, solo se rige por el Código de Comercio y el Código Civil.
- o Tiene control total de la empresa.
- o No requiere trámites complejos para empezar, y no hay límites en el capital que puede aportar.

Ventajas:

- o Ideal para empresas pequeñas.
- o Pocos tramites y menos costos porque no se crea una persona jurídica aparte.

Inconvenientes:

- o Responde con su patrimonio personal por las deudas.
- o Puede afectar el patrimonio del cónyuge según el régimen matrimonial.
- o Si los beneficios son altos, los impuestos pueden ser elevados, más que los de una sociedad.
- Sociedad limitada: es un tipo de empresa en la que el dinero está dividido en partes llamadas **participaciones**, que pertenecen a los socios.
 - La principal ventaja es que, si la empresa tiene deudas o pierde dinero, los socios no tienen que pagar con su propio dinero. Solo pierden el dinero que pusieron para formar la empresa.
 - Características principales:
 - Regulada por la Ley 2/1995, que permite crear sociedades limitadas con un solo socio (S.L. unipersonal).
 - Es una sociedad capitalista, lo que significa que su funcionamiento depende principalmente del capital aportado, no de las personas.
 - o El capital social debe ser de al menos 1 euro y debe estar desembolsado desde el principio.
 - o El nombre de la empresa debe incluir "Sociedad de Responsabilidad Limitada" o sus abreviaturas "S.L." o "S.R.L.".
 - Tipos de sociedades limitadas:
 - o Unipersonal: Con un solo socio, que puede ser una persona física o jurídica.
 - Multipersonal: Con dos o más socios, aunque todas las participaciones pueden ser transferidas a un único socio.
- Sociedad anónima: es una empresa donde el capital se divide en **acciones**, que pueden ser compradas y vendidas libremente. Se tiene que empezar pagando 60mil euros.
 - Órganos principales de la S.A.:
 - Junta General de accionistas: Reúne a los accionistas para tomar decisiones importantes, puede ser ordinaria (una al año) o extraordinaria (cuando sea necesario).
 - Administradores: Son responsables de la gestión diaria de la empresa, convocan las juntas y gestionan las cuentas.

- Tramites para la creación de la empresa:
 - La Ventanilla Única Empresarial (VUE) ofrece servicios integrados de tramitación y asesoramiento empresarial. Asimismo, puede realizar funciones propias de un PAIT.
 - Recursos para facilitar la tramitación:
 - o Sistema RED: Cualquier empresa puede realizar aquí sus gestiones ante la Seguridad Social.
 - o Sistema contrat@: Trámites ante el SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal).
 - Tramites:
 - o Tramites de constitución:
 - Empresario individual: no requiere ningún trámite especifico.
 - Sociedades:
 - Certificación negativa de la denominación social
 - Apertura de cuenta bancaria
 - Redacción de los estatutos
 - Firma de la escritura
 - Liquidación del ITP/AJD (Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados)
 - Solicitud del NIF
 - Inscripción en el RM (Registro mercantil)
 - o Tramites de puesta en marcha:
 - Empresario individual:
 - Alta en el IAE
 - Alta en el IVA
 - Declaración previa de inicio de actividad
 - Elección régimen IRPF
 - Alta en el RETA (Régimen Especial de Trabajadores Autónomos)
 - Inscripción de la empresa en la seguridad social (Si contrata trabajadores)
 - Afiliación y alta de los trabajadores
 - Legalización de libros oficiales
 - Sociedades:
 - Obtención del NIF Legalización de los libros
 - Alta en el IAE
 - Alta en el IVA
 - Declaración previa de inicio de actividad
 - Alta en el RETA de los socios
 - Inscripción de la empresa en la seguridad social (Si contrata trabajadores)
 - Afiliación y alta de los trabajadores en el Régimen General
 - Comunicación de apertura
 - Sellado del libro de visitas
 - Solicitud de licencias municipales
 - Inscripción en el Registro de la Propiedad o Industrial
- Tramites de constitución: son los que hacen que la empresa tenga personalidad jurídica (que este legalmente reconocido). Requisitos para las sociedades:
 - **Certificación negativa de la denominación social:** Se necesita un certificado para asegurarse de que el nombre de la empresa no esté siendo usado por otra.
 - Elaboración de los estatutos y firma de la escritura de constitución: Los estatutos sociales son las reglas que regirán la empresa (nombre, capital, socios, etc.), y deben ser redactados, preferentemente con un abogado o notario. La escritura de constitución es el documento que detalla la propiedad de la empresa y su estructura administrativa, y debe ser firmada ante notario.

- **Solicitud del NIF provisional:** El NIF es el número de identificación fiscal de la empresa ante la Agencia Tributaria. Inicialmente se recibe un NIF provisional, que luego se cambia por el definitivo.
- Inscripción de la sociedad en el Registro Mercantil: Al igual que las personas se inscriben en el Registro Civil, las empresas deben inscribirse en el Registro Mercantil para formalizar su existencia.
- Liquidación del impuesto ITP/AJD: Cuando se ingresa el capital inicial en la cuenta bancaria, se debe pagar un impuesto sobre transmisiones patrimoniales (1% del capital). Este impuesto también se paga cuando la empresa se disuelve y reparte sus bienes entre los socios.
- Tramites de puesta en marcha: los tramites varían según el tipo de empresa, pero generalmente se dividen en tres categorías.
 - Obligaciones fiscales con Hacienda:
 - o **Obtener el NIF definitivo** para identificar la empresa ante Hacienda.
 - Alta en el Censo de Empresarios para que la Agencia Tributaria conozca a los que deben pagar impuestos.
 - o Alta en el Censo de IVA para poder gestionar el IVA en las facturas.
 - Alta en el IAE (Impuesto de Actividades Económicas) si se realiza una actividad empresarial o profesional.
 - Obligaciones con la Seguridad Social:
 - Todos los trabajadores deben estar dados de alta en la Seguridad Social y cotizar mensualmente. Los socios que trabajan también deben cotizar.
 - o La empresa debe estar inscrita en la Seguridad Social con un número de identificación.
 - Alta de los trabajadores en el Régimen General (para empleados) y en el Régimen
 Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) para los socios o autónomos.
 - o Alta de los socios en el RETA si son autónomos.
 - o **Libro de visitas** obligatorio para mostrar a los inspectores de trabajo.
 - Otros tramites:
 - o La empresa debe cumplir con otros requisitos específicos según su actividad y tipo de negocio.

SEGUNDA EVALUACION EIE

TEMA 4 - GESTION DEL MARKETING Y DE LOS RRHH

- 1.- Marketing... Procesos para optimizar los objetivos corporativos mediante las necesidades del público.
- 2.- Evolución del marketing: Del producto al cliente.
 - Marketing tradicional... centrado en cuatro elementos del negocio: producto, precio, promoción y distribución. Denominado marketing mix o 4P.
 - En la actualidad el foco es el cliente. Marketing 4C (cliente, coste, conveniencia y contenidos), evita alabanzas al producto.

3.- Cuidar la relación con el cliente:

- M. relacional o de atracción... los usuarios serán los que accedan al contenido web de la empresa, en busca de información o de algún premio.
- M. de contenidos... Distribuir contenido relevante para los clientes (post, twitters, RRSS, revistas).
- M. de afiliación... especializado para la obtención de resultados, como registrarse en un formulario.
- M. social... Desarrolla acciones que mejoran el bienestar personal de los clientes.
- M. social verde... Acciones corporativas que mejoren el cuidado del medio ambiente.

4.- Mejorar el producto:

- M. sensorial... Busca generar una experiencia placentera a todos nuestros sentidos.
- M. olfativo... Estimula el sentido del olfato para aumentar la experiencia placentera con el producto.
- M. auditivo... Persigue convertir una marca en una experiencia musical.

5.- Cooperar o competir con los rivales:

- M. de guerrilla, radical o extreme... Busca diferenciarse de los rivales a través de medios no normales.
- M. cooperación... Unión temporal de empresas para realizar una campaña promocional conjunta.
- M. B2B... Empresas que ofrecen sus servicios a otras empresas, sus consumidores no son clientes.

6.- Herramientas de marketing:

- M. Tradicional:
 - Objetivo: Llegar a toda la población, ya que el producto es bueno y se venderá por sí mismo.
 - Público objetivo: Masivo e indiferenciado.
 - o Campaña publicitaria: Medios pasivos, sin distinciones entre clientes.

M. Directo:

- Objetivo: Comunicar con los clientes una interacción 1 a 1.
- o Público objetivo: Clientes seleccionados previamente en base a un criterio.
- o Campaña publicitaria: Medios masivos que permitan un acercamiento individual.

M. Alternativo:

- Objetivo: Acciones masivas según a que segmento de mercado se dirigen.
- o Público objetivo: Clientes potenciales y habituales.
- o Campaña publicitaria: Cualquier medio que permita la interactividad con el consumidor.
- o Medios de comunicación: Herramientas tradicionales y nuevas técnicas digitales.
- 7.- Gestión de los RRHH... se ocupa de seleccionar, contratar, formar, emplear y tener al personal de la organización, así como los colaboradores externos que trabajan con freelance o autónomos.

TEMA 5 - FUENTES DE FINANCIACIÓN

- 1.- Fuentes de financiación... proceso de detectar necesidades y de encontrar recursos necesarios para satisfacerlas, constituye el PLAN FINANCIERO de una empresa.
 - Recursos propios... Capital que no hay que devolver.

- Financiación ajena... Aportación externa que generan deuda.
- 2.- Financiación con recursos propios... no deben ser devueltos (solo en caso de disolución), cuanto mayor sean los recursos propios menor será la financiación ajena.
 - Capital social... aportaciones realizadas por los socios, determinan el porcentaje de propiedad y \$.
 - Ampliaciones de capital... inyecciones posteriores de capital.
 - Business Angel... Inversor particular, empresario experimentado, que se convierte en socio temporal.
 - Crowfunding o microliderazgo... Son páginas web que publican proyectos en busca de financiación.

3.- Otras formas de financiación:

- Beneficios no repartidos... Pueden ahorrarse para futuras inversiones o por si hubiera imprevistos.
- Subvenciones: Ayudas económicas de la administración u organismos públicos (no se devuelven).
- Concurso de emprendedores... Convocatoria de premios que impulsan el emprendimiento.
- Reducir costos... Se suele recurrir a despidos colectivos.
- 4.- Financiación ajena... Capital aportado por personas que no pertenecen a la empresa (genera deuda).
 - A largo plazo... Préstamos y créditos son la principal fuentes, pueden provenir de amigos o familiares, lo más habitual es solicitar a una entidad bancaria.
 - o Préstamo... Dinero que se devuelve en un plazo determinado de tiempo junto con intereses.
 - o Crédito... Dinero que una entidad pone a disposición, se usa en caso de necesidad.
 - o Alquiler... Consiste en alquilar en lugar de comprar los bienes o equipos necesarios.
 - Renting... Incluye gastos de mantenimiento (vehículos, ordenadores).
 - Leasing... Con opción a compra por el valor residual del bien.
 - A corto plazo... Están influidas por la necesidad de liquidez inmediata, de manera que la empresa este abastecida por los proveedores y, además, cobre puntualmente de sus clientes.

TEMA 6 - VIABILIDAD EMPRESARIAL

- 1.- Plan financiero... Proyección de cómo se usarán los recursos monetarios disponibles y de cómo tener más.
 - Plan de tesorería... Detalla el grado de liquidez disponible.
 - Cuenta de resultados... Información para saber si se gana o se pierde dinero.
 - Balance... Da información patrimonial de la empresa, indicando cual es el valor de la empresa.
- 2.- Viabilidad de la empresa... Estudio que pretende prever el éxito o fracaso de un negocio, criterios:
 - V. Económica... Evalúa si un proyecto puede generar beneficios y ser rentable a largo plazo.
 - V. Financiera... Se centra en la disponibilidad de recursos para llevar a cabo el proyecto.
 - V. Comercial... Determina si existe un mercado para el producto o servicio ofrecido.
 - V. Legal... Verifica que el proyecto cumpla con todas las leyes y regulaciones para evitar problemas.
 - V. Medioambiental... Evalúa que el proyecto sea sostenible y que cumpla con las normativas verdes.
 - V. Técnica... Analiza si se dispone de la tecnología y las capacidades técnicas necesarias.
- 3.- Punto muerto o umbral de rentabilidad... Representa el nivel mínimo de ventas necesario para fabricar.
- 4.- Ratios... Son índices o valores numéricos que permiten efectuar el análisis económico y financiero.
 - El cash Flow es la cantidad de dinero generada. Se calcula restando los gastos de los ingresos.
 - El fondo de maniobra es el excedente de activos corrientes frente a los pasivos corrientes.
- 5.- Quiebra, concurso de acreedores y suspensión de pagos.
 - Quiebra... La empresa es insolvente porque las obligaciones de pago son superiores al patrimonio total.
 - Concurso de acreedores... Proceso legal que se origina cuando una persona o empresa es insolvente.
 - Suspensión de pagos... La empresa dispone de patrimonio para responder a sus deudas, pero carece de liquidez.